

**NÓMINA DE PROYECTOS
ADMISIBLES
FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2016, REGIÓN DE AYSÉN**

RADIOS

Nº	RUT	NOMBRE DE MEDIO	NOMBRE DEL PROYECTO
1	65.070.493-2	Radio Bernardo O'Higgins	O'Higgins Progreso y Soberanía
2	77.110.250-6	Radio Genial	Educación, Formando una Opinión Genial
3	76.259.481-1	Radio Milenaria F.M.	Destacando Destacados
4	78.776.530-0	Radio Apocalipsis	Un Estado....de Todos
5	76.100.877-3	Radio Paraíso	Educación Cívica, Rol de la Sociedad Organizada
6	76.181.320-K	Radio La FM de Aysén	Fortaleciendo la Educación Cívica e Información Pública Para la Gente de Aysén
7	81.576.300-9	Radio Santa María	Obra en Marcha. Constituyendo un nuevo Chile
8	78.438.470-5	Radio Las Nieves FM	Nuestros Viejos....Nuestra Historia....
9	78.938.530-0	Radio Revelación	Rescatando las Buenas Costumbres y el Buen Trato
10	77.860.310-1	Radio Maranata	Actualidad y Derechos de Nuestros Pueblos Originarios
11	85.729.500-5	Radio Ventisqueros Coyhaique	Claves Aiseninas
12	69.240.100-K	FM del Sol	Aula Cívica
13	8.910.973-6	Radio Ventisqueros Chile Chico	Ciudadanía Informada
14	69.253.300-3	La Voz del Ciprés	Rescatando la Historia de las Instituciones de Guaitecas a través de relatos y fotografías
15	76.057.345-0	Radio Autentica F.M.	Educación Cívica y Ciudadana, un Derecho de Todos

OTROS MEDIOS

Nº	RUT	NOMBRE DE MEDIO	NOMBRE DEL PROYECTO
1	77.649.910-2	Santa María TV	Elijo Participar
2	10.226.720-6	Canal 11 TV	Informativo Regional Hora 22
3	4.978.514-3	Rocco TV	Historia Política y Legislativa
4	96.843.890-5	Diario Aysén	Cívica para todos
5	96.695.300-4	Diario El Divisadero	Retratos del pasado

IMPORTANTE

Los medios de comunicación que no se encuentren en esta nómina han sido declarados **INADMISIBLES**.

Los motivos de la inadmisibilidad **serán notificados al correo electrónico del coordinador del proyecto**.



Le recordamos que según el punto 5.2 de las bases del presente Concurso, frente a la eventualidad que su proyecto sea declarado inadmisibles, todo medio de comunicación tendrá derecho a solicitar reconsideración **dentro de un plazo de cinco días hábiles**, contados desde esta notificación.

Mayores detalles acerca del procedimiento de Reconsideración puede encontrarlos en el correo electrónico de notificación y en la Bases del presente concurso.